

[Externo] Contesta oficio - Expte. N° 1649/23-D2



De

Destinatario

Fecha

Agustina Altmann <aaltmann@seguridadvial.gob.ar>

atenciongeat3@justucuman.gov.ar <atenciongeat3@justucuman.gov.ar>

2025-02-25 10:26



 IF-2025-19678502-APN-DSNLC%ANSV.pdf (~221 KB)

 IF-2025-19677033-APN-DSNLC%ANSV.pdf (~74 KB)

 NO-2025-20122772-APN-DALYJ%ANSV.pdf (~272 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo aaltmann@seguridadvial.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Buenos días,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de dar respuesta al oficio remitido a este Organismo en el marco del Expte. N° 1649/23-D2, por los autos caratulados "QUIROGA JUAN CARLOS c/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS".

Adjunto nota e informes para mejor proveer.

Sin otro particular, saluda atte.

Agustina Altmann
Abogada
Dirección de Asuntos Legales y Jurídicos
Agencia Nacional de Seguridad Vial
Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía
Av. Roque Sáenz Peña N° 832, 1° piso - C1035AAQ - CABA

